

Quito, 10 de Junio de 2020

Señor
MARCELO AUGUSTO VALENCIA ROBAYO
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de VOXTEC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA., en sesión realizada el día 10 de junio de 2020, eligió a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la Compañía. Usted subrogará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal del mismo, con todos los derechos y obligaciones que le confiere la ley y el Estatuto Social de la Compañía. VOXTEC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, el diez de abril de 2012, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el siete de mayo de 2012.

Atentamente,

Eco. Rosa Ortuño Arévalo SECRETARIO AD-HOC

Quito, 10 de junio de 2020

En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de VOXTEC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA., y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

MARCELO AUGUSTO VALENCIA ROBAYO

C.C. 1701860627

TRÁMITE NÚMERO: 27492	
6028585DVPVBHD	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22406
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11047
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VOXTEC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALENCIA ROBAYO MARCELO AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1701860627
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. 1457 DE 07/05/2012 NOT. 28 DE 10/04/2012

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103